

# Escuela transformadora

**Posicionamiento sobre la educación  
que queremos**



educadores y educadoras  
para una ciudadanía global  
educadors i educadores  
per a una ciutadania global  
educadores e educadoras  
para unha cidadanía global  
hiritartasun globalerako  
hezitzaileak



**OXFAM** Intermón

## Sumario

0. Introducción
1. Un derecho humano y una responsabilidad universal
2. La educación nunca es neutra
3. Los y las docentes son actores políticos
4. El alumnado, protagonista de su propio proceso de aprendizaje
5. Escuelas como espacios democráticos, participativas y construidas en colectividad
6. Educación transformadora

## Introducción

Vivimos en un sistema global (económico, social, etc.) que histórica y estructuralmente favorece la perpetuación de las injusticias y las desigualdades, manifestadas en pobreza y exclusión social de grandes sectores de la sociedad.

La educación no puede ser ajena al dolor y a las desigualdades que está generando el sistema. De hecho, es una de las herramientas más eficaces para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la injusticia, ofreciendo un espacio privilegiado para la formación de ciudadanos y ciudadanas críticas, capaces de dar respuestas éticas a estos desafíos.

Sin embargo, la concepción de la educación actualmente predominante refuerza la globalización neoliberal, actuando como una eficaz herramienta para mantener el sistema económico vigente, basado en el individualismo y la competitividad. Esta es la ideología que trasluce la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que, bajo la bandera de la "competitividad", plantea un concepto mercantilista de la educación.

La respuesta a esta globalización neoliberal es **educar con conciencia de interdependencia global**, actuando desde lo local; es decir, articulando ambas perspectivas en un espacio de convergencia que diluya las divisiones entre lo propio y lo ajeno, y exprese la necesidad de que la búsqueda del bien personal contribuya al bien común y viceversa.

Este es el contexto que nos hace plantear una educación para ciudadanía global (ECG), que motive y brinde herramientas al alumnado para transformar las condiciones de sus propias vidas, las de su comunidad y las de otras comunidades excluidas en el planeta, desde unos ideales de justicia global que cuestionen la realidad, una educación que no fomente la competitividad entre alumnos y entre escuelas sino la cooperación y la colaboración.

Una educación así exige unas condiciones que la garantice en todos los ámbitos, incluida la escuela, pero que también traspase sus paredes. Condiciones que requieren la derogación de la LOMCE, primer paso obligado para construir la escuela que queremos.

Pero nuestras demandas no se reducen a la supresión de una ley concreta. Reclamamos una ley de educación fruto del acuerdo y que garantice las demandas que esta propuesta explicita. Este documento expone la propuesta<sup>1</sup> de Oxfam Intermón y

---

<sup>1</sup> La propuesta está recogida más pormenorizadamente en Intermón Oxfam. *Pistas para cambiar la escuela*. 2013 ([www.kaidara.org/es/Pistas-para-cambiar-la-escuela](http://www.kaidara.org/es/Pistas-para-cambiar-la-escuela)) y Barahona, R., Gratacós, J. y Quintana, G. *Centros educativos transformadores: ciudadanía global y transformación social*. Intermón Oxfam. 2013. (<http://www.kaidara.org/es/centros-educativos-transformadores>).

de quienes formamos la Red de educadores y educadoras para una ciudadanía global, personas comprometidas con la educación entendida como un proceso vital en el que aprender a ser, a conocer, a convivir, a hacer y a transformar.

## 1. Un **derecho humano** y una responsabilidad universal

Toda la sociedad educa y toda la sociedad se beneficia de la educación, porque es el instrumento fundamental para construir sociedades más justas, más cohesionadas, más democráticas y participativas. Un pueblo educado es más consciente y comprometido con el bien común. Por eso, además de un derecho y una responsabilidad compartida, es un bien público

No sólo es fundamental el acceso universal a una educación de calidad en todos los niveles -infantil, primaria, secundaria y estudios superiores-, sino que ésta debe generar conciencia de ciudadanía global, de pertenencia a un solo mundo en el que todas las personas encuentren un lugar digno en el que disfrutar de sus derechos.

Rescatar los conceptos de solidaridad, justicia y respeto e incluirlos en los planes educativos contribuirá a construir una escuela inclusiva, respondiendo a una concepción de la educación como servicio a la comunidad.

La enseñanza sostenida con fondos públicos es la que puede garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la superación de las desigualdades de origen, la vertebración de toda la sociedad en un objetivo común y el progreso individual y social de todos y todas, no de unos pocos. La escuela es el lugar donde se aprenden y practican unos valores compartidos que construyen ese espacio de convivencia que es la ciudadanía, por lo que, en un Estado aconfesional, tiene por fuerza que ser laica, respetuosa con todas las creencias y visiones del mundo que, a su vez, sean cívicas y democráticas.

**El derecho individual y colectivo a la educación debe estar cubierto por una escuela pública y gratuita de calidad que garantice la igualdad de oportunidades, en un sistema abierto y flexible que de espacio a distintas pedagogías. Para ello es imprescindible el compromiso mantenido en el tiempo de un % del PIB mínimo en los presupuestos generales del Estado, no inferior al 7%.**

## 2. La educación nunca es neutra

¿Cómo resignarse ante un modelo de crecimiento que ha sido incapaz de erradicar la pobreza, el hambre y la exclusión social, en un sistema económico mundial desigual y depredador de la naturaleza? ¿Cómo enseñar sin una actitud críticamente esperanzada? Ni las escuelas son lugares neutrales, ni las profesoras, ni los profesores pueden adoptar una postura neutral. Porque, en la práctica, la educación nunca es neutra: o perpetúa el status quo de desigualdad e injusticia, o trabaja por la transformación social.

Nuestra propuesta, la Educación para una ciudadanía global, es el fruto de una larga tradición social y pedagógica que cree en el poder transformador de la educación, y en ese sentido no solamente plantea unos medios didácticos, sino, sobre todo, unos objetivos políticos del proceso educativo-socializador hacia el modelo de sociedad que queremos construir. Uno de sus principales objetivos es que la ciudadanía asuma la

consciencia de que sus acciones, también las personales y locales, tienen una repercusión en el ámbito global.

La transformación social es la convergencia entre cambios sociales y políticos, por lo que es necesario impulsar que éstos incidan en las causas estructurales de la desigualdad y la exclusión. Desde esta concepción, político es todo aquello que estructura la sociedad, sus instituciones y sus prácticas.

**A los gobiernos corresponde garantizar el ejercicio de los derechos humanos y las condiciones para el desarrollo digno de los habitantes del planeta, y por tanto son un actor clave en el proceso de transformación social. Pero no son los únicos actores políticos. La responsabilidad de transformar la sociedad y el sistema es compartida por todas las personas. Como Red de educadores y educadoras, apostamos por una educación de transformación social, contando con todos los actores educativos, especialmente con las familias.**

### **3. Los y las docentes son actores políticos**

El profesorado juega un papel imprescindible y central en la promoción de un nuevo modelo educativo más humanizador y transformador. Su trabajo cotidiano en clase constituye en sí mismo una acción política, ya que transforma las creencias, valores y acciones del alumnado. Ello requiere un fuerte compromiso ético, que trasciende el ejercicio de la profesión en sí misma y lleva a reflexionar sobre la finalidad y el sentido de la educación, en un debate que abarca la perspectiva social, curricular, organizativa y profesional.

El equipo de docentes se convierte en un grupo de profesionales investigadores e investigadoras que comparten intereses, preocupaciones político-educativas, y que buscan soluciones a los problemas que implica la práctica docente. Lo que mueve y conmueve a este equipo es una intención emancipadora comprometida no sólo en la comprensión del mundo sino también en la puesta en práctica de ideales y valores para transformar las relaciones injustas.

Esto no se puede lograr sin un ejercicio de formación y autoformación constante –un deber y un derecho para el profesorado–, y sin aprovechar los hallazgos que desde las investigaciones actuales arrojan elementos para mejorar la práctica educativa. Una formación que se aleja del proceso de mercantilización de la formación pedagógica, basada en la investigación-acción y el intercambio de experiencias, en la línea de los movimientos de renovación pedagógica y coherente con el modelo educativo que proponemos.

**Reclamamos de los poderes públicos los apoyos, recursos, formación, atención y colaboración necesarios para esta tarea, y de toda la sociedad, el reconocimiento hacia su profesión. Es también su responsabilidad crear un marco que posibilite la estabilidad de las plantillas imprescindible para garantizar la continuidad de los proyectos, sin detrimento del derecho a la movilidad de los y las profesionales.**

#### **4. El alumnado, protagonista** de su propio proceso de aprendizaje

La escuela es un espacio privilegiado para generar nuevas pautas culturales: relaciones humanas basadas en el respeto y la dignidad, la igualdad y diversidad de identidades, el enfoque de género, un modelo integral de persona, un reordenamiento de los valores humanos, una manera crítica de entender el mundo y transformarlo, una apuesta por el diálogo y la participación.

La capacidad de atender a los intereses y motivaciones que los y las estudiantes traen de fuera y vincularlas con los contenidos curriculares genera aprendizajes significativos y críticos a partir de su propia experiencia. Es un primer paso para comenzar a tejer puentes de diálogo con el entorno y plantear (o simplemente dejar que emerjan) preguntas críticas en relación a las causas, consecuencias y posibles soluciones de las problemáticas que les envuelven. Ello requiere que los claustros cuenten con la autonomía necesaria para decidir sobre cuestiones organizativas, de contenidos, etc.

El diseño, experimentación y evaluación de **metodologías** inclusivas, dinámicas y cooperativas, participativas, creativas y vivenciales posibilitan que alumnado y profesorado, y todo el entorno escolar, aprendan a aprender, y también a desaprender, demoler mitos, estereotipos; destapar lo silenciado; denunciar.

Unas metodologías y unos enfoques que asumen el conflicto como algo propio del proceso educativo, que favorecen el aprendizaje de la cooperación para proponer, proyectar, diseñar y actuar en común apoyados en la fuerza del grupo.

Un currículum lo más abierto e integral posible, desde una visión de procesos de aprendizaje globalizadores y desde una perspectiva socio crítica del conocimiento y la realidad.

Una evaluación que pone el acento más en el proceso que en la inmediatez de los resultados o en los estándares de rendimiento, que valora elementos como, la autonomía, la creatividad, la cooperación, el diálogo, etc., promoviendo la autoevaluación y la evaluación entre iguales.

Todo ello dibuja una docencia fundamentada en una interacción dialógica, en la que el conocimiento sea un resultado del diálogo de saberes disponibles, de la reflexión significativa desde lo cercano, y no una mera imposición de conocimientos considerados a priori necesarios.

Plantear las cuestiones siempre desde diferentes perspectivas y preferir la interpelación a la afirmación dogmática; mantener abierto el debate y la deliberación respetuosa por lo que se refiere a cuestiones en las que hay desacuerdo en la sociedad.

Imaginar alternativas y desarrollar prácticas transformadoras y de alto valor ético-político aviva la voluntad de cambiar y mejorar las cosas. Una buena estrategia para eso es abrir el aula a las realidades silenciadas y abrir el abanico de experiencias; hablar, de ello; sacarlo a la luz. En definitiva, ampliar las miradas.

**Desde una visión holística del proceso educativo, reivindicamos una educación centrada en el alumnado y sus circunstancias vitales, inclusiva, liderada por unos equipos docentes que tienen y desarrollan sensibilidad al contexto y las historias personales del alumnado.**

## 5. Escuelas como **espacios democráticos**, participativas y construidas en colectividad

No podemos separar el tipo de escuela que queremos del tipo de sociedad que deseamos alcanzar. Los centros escolares no sólo educan a través de los mensajes que transmiten, sino fundamentalmente a través de las prácticas, formalizadas o no, que entre todos los participantes producen.

Una escuela democrática, abierta al entorno, con espacios de encuentro entre todos los actores educativos, amplía el repertorio de oportunidades para el ejercicio de la ciudadanía.

Esta escuela abierta, que hace comunidad, ha de establecer sinergias y coordinaciones con otros referentes socioeducativos, como ayuntamientos o servicios públicos, otros centros educativos, las asociaciones del barrio, ONG y cualquier otra entidad o colectivo que tengan algo que aportar en la consolidación de la comunidad/ciudad como espacio educativo.

El centro busca la implicación efectiva y coordinada de agentes externos que colaboran en determinadas tareas educativas, tanto dentro del aula y la escuela, como fuera de ellas: familia, servicios sociales, psicopedagogos, educadores sociales, mediadores culturales e intérpretes, oficinas de información juvenil, educadores y educadoras del ámbito no formal en general.

Especialmente importante es la implicación de las familias (organizadas o no en AMPA), aliadas principales en el proceso educativo, estableciendo canales de ayuda y cooperación, generando espacios y tiempos adecuados para llevar a la práctica esta convicción.

Además de los espacios ya existentes para la participación (consejo escolar, claustro, asamblea de delegados y delegadas, AMPA, comisiones mixtas, observatorio, comisiones de convivencia y coeducación, sesiones de evaluación en las que toman parte el alumnado, etc.), puede ser necesaria la creación de otros nuevos que los complementen, por ejemplo, dando entrada a otros agentes sociales.

La organización de los centros también tienen una repercusión en la forma como las escuelas pueden generar canales de interrelación y trabajo en colaboración con otros agentes comunitarios.

La **arquitectura** ha de ser asimismo transformadora, contribuyendo a la flexibilización en la distribución y uso del espacio, del mobiliario y del tiempo para potenciar el encuentro, los intercambios, el diálogo.

Centros sin rejas, abiertos, luminosos; las aulas no tienen por qué ser uniformes, configurando un espacio no tan estructurado y un entorno agradable. Un ámbito atractivo en el que lo estético y lo bello ocupe un lugar importante, que invite a participar y aprender, que favorezca la creatividad, rompiendo las jerarquías clásicas y poniendo a disposición del docente más recursos y que éstos sean más adecuados.

**Demandamos estructuras y modelos de participación que garanticen la representación y el protagonismo de todos los actores –dirección, profesorado, personal de administración y servicios y familias- en los espacios de discusión, reflexión y toma de decisiones, lo que implica establecer por ley canales eficaces para compartir la información necesaria para asumir consensos entre todos los sectores implicados.**

## **6. Educación transformadora**

Un sistema de conocimiento separado, compartimentado y especializado ya no sirve para entender los problemas que son cada vez más transversales y transdisciplinarios.

Necesitamos superar un pensamiento tecnocrático que separa y divide, para promover un pensamiento global que capacite a los y las estudiantes para organizar la información dentro del contexto en el que se encuentran, que posibilite una visión interdependiente de las cosas que les pasan y del mundo.

La organización del centro se realiza desde la perspectiva de un proyecto educativo no sólo técnico sino también emocional, ético y político. Esta perspectiva de proyecto fomenta en el centro transformador la indagación y la discusión entre docentes, estudiantes y comunidad, así como el trabajo con una visión integrada del conocimiento que permite la diversificación de actividades dentro de un marco común. Para ello, la organización del centro contribuye a generar un conocimiento riguroso, pertinente, ético y significativo para todos los actores implicados (profesorado, alumnado y comunidad), que facilita una lectura crítica del mundo, en el sentido freiriano.

**Queremos unos centros que sean focos de transformación, una responsabilidad intrínsecamente asociada a su rol educativo dentro de la sociedad, compartida con otros muchos agentes; unos centros que tomen partido por la comunidad a la que pertenecen, den respuesta a sus inquietudes y necesidades, alienten los procesos de cambio, den voz a quienes han sido silenciados. En definitiva, que sean motor de la comunidad. La escuela no ha de liderar necesariamente estos procesos, pero debe ser una pieza clave en los mismos, jugando su papel de referente en el entramado comunitario.**

Presentado en el VI Seminario Educar para una ciudadanía global  
Barcelona, 3, 4 y 5 de julio 2015